

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

12390 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Excluir a los aspirantes que figuran en anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Segundo.-Hacer públicas las listas de opositores admitidos y, a efectos de su oportuna consulta, exponerlas en los siguientes locales: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, y Gobiernos Civiles, a los efectos de las reclamaciones oportunas.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su no admisión, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12391 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14371, llamamiento tercero. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), donde dice: «Los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre Canadas y Castans, ambos inclusivos», debe decir: «Los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre Caamaño y Castans, ambos inclusivos».

En la página 14372. Córdoba, donde dice: «Lugar: Facultad de Medicina. Avenida Menéndez Pidal, sin número y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, avenida Menéndez Pidal sin número», debe decir: «Lugar: Facultad de Medicina. Avenida Menéndez Pidal, sin número».

En la página 14373. Granada, donde dice: «Lugar: Facultad de Ciencias», debe decir: «Lugar: Facultad de Ciencias. Polígono Universitario Fuentesuevas».

En la página 14374. Soria, donde dice: «Lugar: Colegio Universitario -Nicolás Rabal-, sin número», debe decir: «Lugar: Colegio Universitario. C/ Nicolás Rabal, sin número».

En la página 14375. Zaragoza, donde dice: «Lugar: Aulario B de la Facultad de Medicina», debe decir: «Lugar: Aulario A de la Facultad de Medicina».

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 12 de junio de 1987, a las dieciséis treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Ciudad Universitaria de Madrid, debiendo concurrir los mismos a examen provistos del documento nacional de identidad y de la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.
Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Excluidos a las pruebas selectivas de ingreso al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Granero Rosell, Miguel Ángel	382.353	Fuera de plazo.
Palacios Gómez, Javier	51.340.416	Fuera de plazo.
Rivilla Palma, Cándida	399.083	No consta número c/c.
Jordán de Urries Senante, Francisco	9.645.794	Excluido como libre por optar a promoción.

MINISTERIO DE CULTURA

12392 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de opositores excluidos, se decalra aprobada al lista de admitidos a las pruebas y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas) del Ministerio de Cultura.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas) del Ministerio de Cultura,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Publicar la lista de opositores excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen, a tenor de lo establecido en la base 4.2 de la Resolución de convocatoria, de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.-Declarar aprobada la lista de admitidos a las pruebas, que se expondrá en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1) y en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid).

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 2 de junio de 1987, a las diez treinta horas, en la Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20, Madrid).

Los opositores deberán presentar el DNI y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Tribunal.